



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. N° LI/RIOBVZ/OP/2021/004 REFERENTE A LA OBRA: 2021301380011 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE HIDALGO-MARTÍN TORRES ENTRE CALLES BENITO JUÁREZ Y NORTE 13, COL. UNIÓN Y PROGRESO”

En la ciudad Rio Blanco, Ver. Siendo las 10:04 horas del día 19 de abril del año 2021, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones estipulada en la presente licitación.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

ASISTENTES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PÚBLICAS

2018-2021

Ing. Humberto Rodríguez Peña
Director de Obras Públicas

Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

Ing. Eder Palacios Méndez
Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
JUAN ÁNGEL BAUTISTA LAZARO	ARQ. JUAN ÁNGEL BAUTISTA LÁZARO
MEDCON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO
CORPORATIVO CONSTRUCTOR DANIMAR S.A DE C.V	C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA

Se da inicio al acto y se indica que se recibieron preguntas de parte de los siguientes licitantes:

- 1) Por parte de JUAN ÁNGEL BAUTISTA LÁZARO: ¿Se van a dejar los demás arboles?

Acto seguido se da respuesta a todas y cada una de ellas en el orden presentadas por cada licitante.



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

R.- 1) De acuerdo al catálogo e conceptos del proyecto, solo se considera uno que está muerto, y el toncon de otro que dejaron en el sitio.

Y para finalizar se indica a los licitantes que en el acto de apertura se destina un lugar amplio para resguardar la sana distancia y se procederá a abrir una propuesta a la vez, se le solicita que solo se presente la persona que presentara la propuesta, ya sea el representante legal o la persona designada por este, cumpliendo con lo establecido en las bases.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las 10:51 horas en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA Director de Obras Públicas

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ Supervisor de Obra

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

ARQ. JUAN ÁNGEL BAUTSTA LÁZARO

C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

Propietario

Representante Legal

C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA

Representante Legal